

COMITE PRO MEJORAS DEL BARRIO LA FLORESTA

Quito, 18 de marzo de 2024
Oficio No. 008-CPMBLF-2024

Señor Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Ciudad

De mi consideración:

En respuesta a la invitación formulada por usted, mediante Oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0759-O de Quito, D.M., 16 de marzo de 2024, para participar en la Sesión No. 053 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, "*V punto el Orden del Día, Primer Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana sobre Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público. Conjuntos, Áreas Históricas y Areas Patrimoniales, (IC-O-CAHP-2024-01)*", me permito informar a usted que por motivos de salud de mi parte como Representante Titular del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta y por la misma razón de la Dra. Rosmarie Terán Najas, Representante Alterna, delego a la Dra. Rocío Bastidas Granizo en mi representación titular a fin de que participe en el punto del orden del día indicado.

Adjunto las observaciones al Proyecto de Ordenanza Metropolitana sobre Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público. Conjuntos, Áreas Históricas y Areas Patrimoniales. Solicito comedidamente el documento en mención sea remitido a todos los miembros del Concejo Metropolitano de Quito.

En espera de su respuesta por escrito, me suscribo de usted.

Atentamente

Arq. Inés María del Carmen Pazmiño Gavilanes
Representante Titular del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta
Acreditada a la Silla Vacía: *Proyecto de Ordenanza Metropolitana sobre Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público. Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales*
CI: 1801418136
Email: i.pazmino@hotmail.com
Teléfono: 0998303734

CC: Dra. Rocío Bastidas Granizo

